



Núm. 93 Jueves 17 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 539

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

7812 Resolución de 11 de abril de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, y que figura en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

Esta convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva 2006/54/CE del Parlamento y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan, y que se relaciona en el anexo I, podrán ser solicitados por las funcionarias y funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

cve: BOE-A-2025-7812 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 93 Jueves 17 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 53957

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estimen oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i, 14.1 segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 11 de abril de 2025.—La Subsecretaria para la Transformación Digital y de la Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

cve: BOE-A-2025-7812 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 93 Jueves 17 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 53958

ANEXO I

SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL.

GABINETE TÉCNICO

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL. GABINETE TECNICO. JEFE / JEFA DE SERVICIO (5098367).	MADRID - MADRID.	26	12659.08	A1 A2	AE			Amplia experiencia en gestión de la contratación pública en todas sus fases. Amplia experiencia en gestión económica. Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas asociadas a la gestión de la contratación pública y de la gestión económica. Experiencia en la relación con órganos de asesoramiento legal y de control económico-presupuestario. Experiencia en la elaboración de informes y propuestas. Experiencia en la gestión de servicios generales. Conocimientos avanzados en informática.	

S. DE E. TELECOMUNIC. E INFRAEST. DIGIT.

GABINETE SECR. DE ESTADO

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
2	S. DE E. TELECOMUNIC. E INFRAEST. DIGIT. GABINETE SECR. DE ESTADO. SECRETARIO / SECRETARIA DEL DIRECTOR DEL GABINETE (5740482).		16	8447.32	C1 C2	AE				

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES:

cve: BOE-A-2025-7812 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 93 Jueves 17 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 53959

ANEXO II

П	ΔТ	20	DEI	250	ΔIA	LFS
IJ.	Αı	ω		750	ичн	டட

Primer apellido:			Segundo apellido:					Nombre:		
DNI:	Fecha de Nacimiento:		Cuerpo:		Grupo:		:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			cia:		Localida		Teléfono:			
Correo electrón	ico:									
DESTINO ACTU	AL									
Ministerio:			Centro Directivo y unidad del pu de trabajo actual:				uesto	L	Localidad:	
Denominación del Nivel puesto de trabajo		Nivel	C. E	C. Específico		Grado consolidado		Fecha de posesión		
	desigr o» de lúm.	nación, an	unciada enomin	a por Reso	olución d	e fecha siguient	e: entro			
pref. orden BOE		de	código del puesto de trabajo		Dire		Pirectivo			
En		a	_ de		1 1 1 1 1 1	de	2025			
Lugar, fecha y fii GR ^a SUBSECRET <i>i</i>	•	PARA I A TI	RANSFO	ORMACION	I DIGITAI	YDFIA	A FUNC	ION F	PÚBLICA	